

Santander, 1 mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirigida al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Domingo 30 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1520

ADVERTENCIA

A ruego de varias personas, seguiremos hasta fin del corriente mes recibiendo suscripciones para el periódico Paris-Murcia. Este nuevo plazo será improrrogable.

CONFERENCIA

Nos parecen tan interesantes los datos que nos suministra nuestro corresponsal de Madrid acerca de la entrevista verificada en la noche del jueves entre los señores Cánovas y Martínez Campos, que retiramos otros originales de redacción propia para no privar a nuestros lectores de que estén al tanto de lo ocurrido en esta importante conferencia.

Dice así nuestro corresponsal: «En mi carta de ayer dije a V. que el señor D. Antonio Cánovas del Castillo había significado deseos de tener una entrevista con el presidente del Consejo, y que, al comunicárselo, en seguida contestó que se le señalase hora y concurriría al punto para que se le citaba.

El jefe del partido conservador señaló las diez de la noche última, y a las diez menos minutos entraba aquel en la morada de este, en donde muy poco después se presentó el ministro de Ultramar, y juntos los tres empezaron a ocuparse de los asuntos que habían aconsejado dicha conferencia.

El dueño de la casa, después de dar las gracias al Sr. Martínez Campos y a su amigo el Sr. Albacete por la atención que le dispensaban, hizo algunas consideraciones sobre el primer artículo del proyecto de abolición de la esclavitud, explicando las razones que había tenido para formular las advertencias que había hecho acerca de las dificultades que, a su juicio, pueden surgir de la proclamación de la abolición inmediata, y las ventajas que podrían resultar para el país en general y para el gobierno en particular con la abolición gradual.

Que, además de la bondad que este procedimiento entraña, no insistiera en él si el gobierno persistía en su resolución.

El general le contestó que su deber y su conciencia le obligan a obrar en los términos que todo el mundo conoce, por ciertas razones que recordó al señor Cánovas una vez más, razones que no podía desatender él ni el ministerio dimisionario, mayormente cuando el cambio de circunstancias que se ha operado exigía imperiosamente el cumplimiento de acuerdos anteriores y que el ministerio actual no podía menos de hacer lo que hace si ha de llevar a cabo los compromisos que contrajo su antecesor y él aceptó de buen grado.

Que por consecuencia no había para qué hablar más del asunto, porque el gabinete lo tenía ya resuelto en definitiva.

El señor Cánovas quiso rebatir semejantes apreciaciones; y como no le diera resultado su razonamiento, pasó a ocuparse de las reformas económicas, teniendo a la vista las bases del proyecto de tributación.

Dicese que hizo prodigios de habilidad para disuadir al señor Campos de los propósitos que se le atribuyen; pero todo fué en balde, porque este le salía al encuentro mostrándole lo que le había ordenado como presidente del Consejo, estando él de gobernador superior de la Isla de Cuba y de general en jefe del ejército expedicionario.

Resultado de esta conferencia ninguno, porque las cosas quedaron en el mismo ser y estado que antes tenían.

Es cuanto he oído decir a personas competentes de la citada entrevista.

Los íntimos amigos del Sr. Martínez Campos afirman una y mil veces que este ha venido al gobierno a cumplir acuerdos del ministerio Cánovas-Romero, y los cumplirá al pie de la letra, y que si hay necesidad de evidenciar esta verdad, no muy conocida por la generalidad del país, se evidenciará con datos irrecusables, si preciso fuese, y añaden que, si tanto interés tienen hoy los señores Cánovas y Romero en cumplimentar sus acuerdos de la manera que en el día pretenden, no debieron provocar la crisis de Marzo, cuando no hubo motivos parlamentarios que la aconsejaran: ¿es que quieren sacar las castañas del fuego con mano ajena? Pues se han equivocado, porque Campos no hará ni más ni menos que cumplir lo que ellos ofrecieron y no quisieron ó no tuvieron valor para cumplirlo.

Estas y otras cosas más se dicen en los círculos políticos a propósito de la repetida reunión habida anoche en la calle de Fuencarral, número 2.

Creemos firmemente que el general Martínez Campos no cederá una línea de terreno en la digna y enérgica actitud en que le han colocado las circunstancias.

Podrá haber, por último, una inteligencia entre todos los elementos de la mayoría para llevar a cabo las reformas de Ultramar, incluso la abolición de la esclavitud; pero esto no se realizará, seguramente, sin la sumisión incondicional y completa de los señores Cánovas y Romero Robledo a la voluntad de Martínez Campos.

Si esto llega a verificarse, ¡adios prestigio, ¡adios omnipotencia y ¡adios monstruosidad del jefe de los conservadores!

Hechos políticos.

Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal de Madrid acerca de las funciones que se están celebrando en estos momentos con motivo del régio enlace:

«La concurrencia de forasteros hasta hoy es bastante exigua y la animación más que escasa, pues aparte de lo oficial nada de extraordinario se nota. Todas las probabilidades están por que el casamiento tendrá lugar en la capilla del palacio de la plazuela de Oriente, a causa del temporal de lluvias que se ha desencadenado. La salida en público de los régios cónyuges al santuario de Atocha, se suspenderá hasta que el tiempo mejore. Las iluminaciones que se tienen dispuestas son las mismas que se presentan en los días del monarca. Los habitantes en general continúan con la poca animación de que vienen dando muestras hace mucho tiempo.

Algunos agentes de la autoridad, según se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, dirigen hoy excitaciones a los vecinos para que si sirvieran colgar sus balcones desde el día de mañana hasta el día dos de Diciembre é iluminarlos por las noches.

Esta es el verdadero aspecto que presentan las cacareadas funciones en el día de su víspera.

Que no se van a distinguir por lo deslumbrantes, a juzgar por los datos que anteceden. ¡Buen chasco se habrán llevado los forasteros!

No hay punto de reposo en la prensa para dar cuenta de las irregularidades que de día en día se vienen descubriendo.

Hé aquí lo que dice un colega:

«Se ha presentado al gobernador civil de Alicante una comisión, compuesta de vecinos notables y concejales del ayuntamiento de Sella, solicitando de aquella autoridad el envío de un delegado especial que inspeccione las cuentas municipales del corriente año.

La irregularidad prosigue su triunfal carrera.

¿Dónde toca mañana?»

Dice El Tribuno:

«Que el cabecilla insurrecto cubano Panchito Jimenez se ha presentado con 15 hombres, es sabido ya de todos.

Lo que desearíamos saber cuando se pueda, es la forma, manera y condiciones de la presentación.»

Sería conveniente.

Nuestro estimado colega La Discusion, excita a la prensa democrática a que tome acta de lo dicho por La Union, respecto a que el procedimiento que debe seguirse para que la union democrática sea provechosa y dé los resultados apetecidos, es el de la organización primero de verdaderos partidos y una vez hecho esto, establecer inteligencias, alianzas ó coaliciones entre los mismos para la realización del fin común a todos; con lo que no solo se halla completamente de acuerdo aquel colega, sino que lo considera absolutamente necesario.

Como hace años venimos sosteniendo la misma opinión que la de nuestro apreciable colega La Union, excusado es manifestemos hoy que nos hallamos en un todo conformes, pero lo volvemos a repetir por corresponder a los deseos de La Discusion.

Conste.

Encontramos en La Nueva Prensa, con la aclaración de que lo dice otro periódico, lo siguiente:

«Decláse anoche, no sabemos con qué fundamento, aunque las aseveraciones eran rotundas, que una alta clase social, invitada a tomar parte en cierta función, había significado la imposibilidad de asistir a ella si no desaparecían ciertas inconvenientes relacionados

con la presencia de cierta persona, invitada también a la fiesta.»

¿Quién será la alta clase social? ¿Quién la persona invitada?

Misterios que quisiéramos descifrar.

No tiene desperdicio el siguiente diálogo:

«En una tertulia al aire libre:

—Conque por fin... ¿hay toros ó no?

—¿Pues no faltaría más!

—¿Qué es lo que no faltaría?

—Que no hubiese toros.

—Pero, hombre, ¿no va usted el tiempo, no sabe usted lo de la diputación provincial y el ayuntamiento, no...

—Y eso ¿qué importa? La fiesta nacional se verificará.

—¿Sin caballeros en plaza?

—¿Sin caballeros en plaza, cuando están ahí los esclavistas capaces de rejonar al género humano en todos sus colores?

Y a propósito: ¿recuerda usted si era ó no de Ayala aquel célebre soneto que concluía:

«¿Qué importan las cenizas de los muertos, A quien vende la sangre de los vivos!»

—Abur.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío: Por fin, tras muchos coloquios, vueltas, revueltas y discusiones sin medida ni tasa, llegaron a entenderse la diputación y el ayuntamiento de Madrid. Habrá, pues, caballeros en plaza, apadrinados por la primera; pero queda ahora pendiente la amenaza de la lluvia, que, si sigue tan constante como estos días, háse convenido en principio que el matrimonio se celebre en el salon del Trono de palacio, y que las fiestas y festejos se demoren hasta que haga buen tiempo. Sería la mejor solución para evitar disgustos, que de las corporaciones populares pasaran ayer a la mayordomía de palacio y a algunos centros oficiosos, en los cuales era descomunal la batalla que se reñía de escaleras abajo para no ser de los últimos en coger la tajada. La lluvia evitaría todas estas embestidas, y a fé a fé que, a juzgar por el cáriz feo, muy feo que presenta el cielo, tómos que hoy se repita la fiesta y que sea tanto más abundante que la que ha caído estos días. Debe sentirse, en tanto, por los padres graves: ¡figúrese usted cómo se pondrán hoy senadores y diputados cuando se trasladen al Pardo a felicitar a la archiduquesa Cristina! Buenas berlinas necesitan si no han de hacer aguas en el camino, cubierto de baches y fango en proporciones increíbles.

Pero esto son tortas y pan pintado comparado con la abnegación de que han dado relevantes pruebas algunos de los forasteros que se ven discurrir por las calles de Madrid. Los cortesanos apenas si nos atrevemos a salir de casa atemorizados por el mal tiempo; aquellos, en cambio, despreciando su crudeza, habrán hecho leguas y leguas solo por el placer de aburrirse las más de las horas y por volverse quizá, vacío el bolsillo, sin haber disfrutado de otras emociones que las del viaje, verificado en medio de un temporal de deshecho y encajonados en un wagon a la manera que lo están los arenques en los barriles. ¿Quién pudiera tener humor para abandonar el hogar y los negocios por un pretexto cualquiera y sin temor a las injurias del tiempo! Afortunados mortales: para ellos será indudablemente el reino de los cielos.

A pesar de todo, y aunque a V. le parezca extraño, no obstante el tiempo que convida al recogimiento y al sueño, nada está paralizado aquí. Ya habrá visto por los periódicos, lo mucho que se agita la prensa para dar los últimos toques a las manifestaciones de simpatía y de cariño que, como otro de los poderes del Estado, quiere rendir a la de la vecina república por su desprendimiento en favor de las víctimas de la inundación de Levante. Pensamiento magnífico, pensamiento loable y que yo aplaudo de todas veras aun cuando haya tratado implícitamente de deslucirlo con su actitud el Sr. Cánovas del Castillo.

Bien que sea de nombramiento ministerial ¿qué tienen que ver las disidencias del gobierno con el partido de que aquel es jefe para abandonar, con la presidencia de la junta a los inundados de Murcia, Almería y Alicante? Por fortuna se ha conocido el error, y sin necesidad del telegrama del gobernador de Murcia, el Sr. Cánovas ha vuelto sobre su acuerdo. Era lo menos que podía hacerse para evitar tales contrastes.

Pues bien; a la vez que los periodistas, se reunía ayer, bien que para muy distintos fines en la sección de presupuestos, un número

considerable de diputados de aquellos que pertenecientes a provincias donde se produce trigo ó azúcar, creen ver amenazados sus intereses con motivo de las reformas económicas y arancelarias que se proyectan para Cuba. Segun cálculos, osciló el número entre cincuenta y sesenta; pero, pocos ó muchos, de esa reunión parece deducirse una advertencia elocuente. Significa tanto como decir a los jefes: vosotros, con esas conferencias y conciliábulos, se deduce que tratáis de hacer la cuenta sin la huésped, y ya os examinaremos nosotros, con un rasgo de independencia, que todas las combinaciones pueden estrellarse con nuestra energía.

En principio es de aprobar la determinación tomada por esos diputados. Es conveniente que se inspiren en el interés de sus respectivas provincias; pero yo digo una cosa: si todos hicieran lo propio, y, por el particular, se desatendiera el interés general de la nación ¿habría gobierno posible? Pues, loables y todo las intenciones de esos diputados, a tal inconveniente se exponen, razon por la cual yo he de omitir algunas consideraciones que podrían parecer mal no obstante estar inspiradas en el más puro patriotismo.

Y vea V. como, aun sin querer, me encuentro de lleno en la cuestión del día: en la cuestión cubana, y por ende metido de nuevo en las diferencias que separan al gobierno de la mayoría. Pero, al llegar aquí, me encuentro con que ya han desflorado este punto los periódicos que se publican por la mañana sin que me sea dable añadir punto ni coma a la extensa relación que ellos traen de la larga entrevista que anoche celebraron con el Sr. Cánovas, y en caso de este, los Sres. Martínez Campos y Albacete. Léala, léala V. con detención, y convendrá conmigo en que si, para la apelación, era este el último trámite, el pleito se ha perdido declarándose las costas de oficio, es decir, al país que no sé, lo declaro con franqueza, como no se enoja de ese tira y afloja que traen los conservadores, los cuales solo buscan el medio de engañarse cariñosamente los unos a los otros.

La pelea antes por el proyecto de abolición, que tal vez pasará con regular mayoría; aperecido el general de la jugada, quiere englobar con él los restantes y aquí está Troya; unos por liberales y otros por excesivamente reaccionarios y perjudiciales a Cuba misma se mantienen discordantes, y yo creo bien que después de tantos dimes y diretes, se reanudarán las sesiones y se dará la batalla. Los hispanos por su parte tan escamados están que ya prefieren fiar todo a ese albur. ¿Hacen bien? Los acontecimientos habrán de decirlo.

El tiempo sigue encapotado y hay con tal motivo, verdadera oscilación en las esferas oficiales.

No sería extraño que se suspendieran los festejos.—F.

Paris 27 Noviembre 1879.

Las Cámaras han reanudado hoy sus sesiones. Por primera vez, después de nueve años, se hallan instaladas en Paris, al lado del gobierno, en el corazon mismo de esta gran civilización francesa de que había logrado separarlas una pérfida trama de la reacción. Los diputados y los senadores deben tener presente, sobre todo, que esta vuelta a París los crea nuevos deberes.

Durante los nueve años que el Parlamento ha vivido fuera de la capital, se ha podido atribuir a este alejamiento, a las dificultades y a las molestias de la permanencia en Versalles la responsabilidad del tiempo perdido por nuestras asambleas y de la aparente inacción de que á menudo han dado muestras. Ciertamente que el Parlamento no ha dado como trabajo lo que podía esperar de una Cámara joven en comunidad de ideas que había echado a perder todo lo que había tocado.

La vuelta a Paris quita todo pretexto a esas ausencias repetidas y a esa mala organización del trabajo parlamentario. Es preciso que de hoy más diputados y senadores sean asiduos en las comisiones y en las sesiones generales. Es preciso que se pongan a trabajar de firme. Hasta hoy la Cámara ha mostrado más buenas intenciones que cualidades; después de tres años de existencia, su obra no es muy considerable. El país ha aguardado lleno de confianza, aguarda todavía la solución de mil cuestiones pendientes; pero hacerlo aguardar más sería apurar su paciencia.

Los representantes de la Francia republicana se penetraran de estas verdades: de lo contrario, la disolución se impondría. La política

ca, á menudo lo hemos dicho, no consiste en permanecer en la inaccion, ni en girar dentro de un mismo círculo, sino en progresar e inmensamente. Y lo repetimos, si se continuase la conducta pasada, la Cámara demostraría su impotencia y tendría que refundirse, antes de que espirase su mandato, en el seno del sufragio universal.

Durante todo el día, ha reinado la mayor tranquilidad. Paris ha demostrado que es al fin la ciudad republicana, prudente y juiciosa que la república necesita por capital. Ninguna manifestacion ha habido y el Senado y la Cámara han inaugurado sus trabajos en medio del orden más perfecto. Cuando los ciudadanos poseen un arma tan preciosa como el boletín electoral, es antipatriótico entregarse á demostraciones de cualquier género que tienda á alterar el orden, y todo perturbador debe ser considerado como enemigo de la república.

Los periódicos extranjeros nos dan noticias sobre el tratado concluido en Viena entre Alemania y Austria.

Este acto diplomático, ratificado por la firma de los dos emperadores despues de la vuelta del príncipe de Bismarck á Jerlín, estipula que, en caso de que una de las partes contratantes tenga que sostener una guerra, la obligacion en la otra de prestarlo apoyo no existirá sino cuando su aliada cese de tener un adversario aislado. Este tratado, de un carácter puramente defensivo y de limitada trascendencia, no se refiere en particular á ninguna potencia, se dirige preventivamente contra todas las alianzas hostiles á la Alemania ó al Austria que puedan formarse en Europa.

Las dos potencias firmantes han convenido además en concluir un arreglo comercial, si no precisamente una union aduanera, para facilitar en lo posible el tráfico entre ambos países.

Como se ve, no se trata de un simple protocolo de las entrevistas de dos hombres de Estado: se trata, como lo hacian presumir las primeras revelaciones de la «Gaceta de Colonia», de un tratado en regla, sancionado por la firma de Guillermo y la de Francisco José. Es un tratado defensivo dirigido preventivamente contra todas las alianzas hostiles á la Alemania ó al Austria. Nació del doble temor que se tenia tanto en Viena como en Berlin, de ver constituida una alianza ofensiva de la Rusia, á fin de combatir la influencia austro-húngara en la península de los Balcanes, y de la Francia deseosa de recobrar sus antiguas fronteras. Estamos pues, en presencia de un acontecimiento grave, cuyos efectos se dejarán sentir no en las circunstancias presentes, sino en un porvenir más ó menos lejano.—C. L.

Noticias.

En el café Ancora se celebrarán hoy dos brillantes conciertos, en la forma siguiente: De once de la mañana á una de la tarde.

- 1.º Sinfonía del Poeta y aldeano—Suppé.
2.º La serenata (La serenata)—Schubert.
3.º Fantasia sobre motivos de la Favorita—Leonard.
4.º Primera lagrima (melodía)—Marqué.
5.º Les Jores de la vie (walses)—Strauss.
De siete y media á once de la noche.
1.º Sinfonía de Raymond—Thomas.
2.º La Mandolinata—Paladilhs.
4.º Le Sport de Nantes (walses)—Waldtenfel.
4.º Maritana (fantasia)—Vallage.
5.º Romanza de Roberto el diablo—Meyerbeer.
6.º Potpourri de Cantos nacionales—Inzenega.
7.º Las campanas (polka)—Ugsants.

Tenemos entendido que varias apreciables señoritas del pueblo de Ruesga y unos cuantos animados jóvenes proyectan celebrar allí una funcion dramática, cuyos productos se aplicarán á los desgraciados de Levante.

Aplaudimos la idea y deseamos que se realice con el éxito más lisonjero.

Con motivo del régio casamiento, estuvieron ayer colgados los balcones de los edificios públicos y por la noche se iluminaron.

El día 26 del corriente fué aprobado por el rector de la universidad el nombramiento de catedrático interino de lengua inglesa, hecho por el director de este instituto á favor de don Julian Fresno.

Por este gobierno de provincia se anuncian para el día 13 de Diciembre á las doce de la mañana las subastas siguientes:

En el ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha, de 20 carros de varas de avellano señalados en los montes Ano, Braña, Picayo y Vao-Cerezo, valorados en 500 pesetas; en el de Voto, de 200 piezas maderas de roble, retasadas en 3.600 pesetas; y en el de Valderredible de 9 piés de roble, tasados en 67 pesetas.

En la administracion central de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo,

una carta para D. Jerónimo Castañedo, de esta ciudad.

Es probable que en la próxima semana lleguen á esta ciudad las magníficas decoraciones para las zarzuelas de gran espectáculo que han de celebrarse en nuestro coliseo.

Ya hacia algunos dias que no dábamos cuenta de algun escándalo en la calle del Rincon; pero hoy podemos ya indicar otro ocurrido en la madrugada de ayer, en una casa pública de la citada calle.

Dícesenos que, á consecuencia de una enfermedad que sufre el hermano del violinista señor Ibarquren, se retrasará unos dias en el Café Central la inauguracion de los conciertos anunciados en que aquel apreciable artista debe tomar parte, y es probable que hasta el día 4 de Diciembre próximo no haya ocasion de oírle.

Oportunamente diremos el día fijo en que las sesiones musicales den principio.

El establecimiento de óptica de la Sra. Viuda de Denti, se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 27, frente á nuestra redaccion.

En virtud de la denuncia de algunos vecinos respecto á los bocoyes de rom de que hablamos ayer, depositados en un almacén del pasadizo de Sarasola, la alcaldía ha requerido á los dueños de aquella mercancia para que desalojen el local en el término de doce horas; pero aun no se ha desalojado á causa de haberse acercado dichos señores al alcalde manifestándole que les era imposible sacar en el referido término y llevarlos á un almacén fuera de la ciudad los 300 y pico de bocoyes de que consta la partida.

En esta administracion de correos hay detenidas, por falta de franqueo, algunas cartas dirigidas á los individuos que á continuacion se expresan:

Misa hermanos, de la Habana; F. Bosch y compañía, de Santiago de Cuba, é Isidora Gonzalez, de Puerto-Rico.

Bajo el supuesto de que muy en breve se han de celebrar elecciones parciales para proveer las once vacantes de concejales que existen en nuestro municipio, comienzan á agitarse cuantas personas desean llevar su influencia á la corporacion municipal y hasta se citan ya algunos nombres de candidatos, por más que, antes de que llegue el caso de votar, hayan de sufrir alguna modificacion las candidaturas que ahora puedan formularse.

En la Habana, además de la Junta central de suscripcion y arbitrio de auxilios para nuestras provincias de Levante, se ha nombrado tambien otra compuesta de señoras y encargada de dar impulso á la suscripcion por todos los medios que les sugieran sus sentimientos caritativos. Para formar esta junta fueron designadas las doce distinguidas damas que á continuacion se expresan:

Excm.a Sra. Condesa de Casa Moré; Condesa de Casa Bayona; señora doña Dolores Roldan de Dominguez; Manuela de Haro de Haro; Dolores Jimenez Palacios de Undaveytia; Concepcion Gonzalez de Ajuria; Cariota de Haro de Elizalde; Camila Muro de Alvarez; Mercedes de Alentado de Beato; Rafaela Ferrer de Bernal; Concepcion Flores de Musset, Belen Gonzalez de Domestre.

La Audiencia de Zaragoza ha fallado en la causa sobre delito de robo, con ocasion del cual resultaron cinco homicidios de otros tantos pastores, ejecutado el 13 de Abril de 1878 en la paridera de Val-callen, términos de Almodévar.

A uno de los procesados le ha sido impuesta la última pena, la misma á que el juez de primera instancia de Huesca le habia condenado en su sentencia.

Escriben de Rivasdella que han estado allí de misiones los padres jesuitas, á quienes autoridades y vecindario, recibieron con cruz y ciriales, iluminacion, colgaduras y otros excesos. No podian sospechar aquellos pacíficos vecinos que tan reverendos padres habian de proporcionarles el espectáculo de un auto de fé. Sin embargo, seis buenas cargas de libros, entre los que figuraban algunos del Sr. Castelar y otros autores no muy refidos con el misticismo, fueron rociados con petróleo, alzando viva llama á presencia de numeroso público y con el acompañamiento de las voces del misionero que entonaba diversos rezos.

Los sermones, pronunciados en la plaza pública desde un balcon, atacaron cruelmente á la libertad, á la prensa, á todo cuanto revela progreso, conminando con el terrible infierno á cuantas personas infringian los severos ideales de los reverendos.

En la Gaceta de ayer deben haberse publicado los siguientes decretos de indulto:

Uno general para la prensa; otro de la última pena impuesta por la audiencia de Palma á Miguel Bauza y Riera; y otro general para

delitos comunes. Este será total para los penados que sufran condenas menores de un año ó hasta un año, y de rebaja para los demás.

El Herald, de Nueva-York publica una carta de su corresponsal en la Habana, en la cual leemos los siguientes párrafos:

«Si los españoles se hubieran decidido á abandonar la isla, no teniendo nadie con quien tratar ni quien los reemplazara, los negros hubieran dominado los campos y penetrado en las ciudades, llevando en pos de ellos la anarquía y la guerra civil. La canalla armada hubiera abandonado las fincas, pero no sin saquearlas é incendiarlas previamente.

El negro de Cuba no es malo, pero es tan estúpido que no comprende la libertad si no se le da el poder, ni se cree libre si tiene que trabajar para vivir. Todos hubiesen deseado gobernar; todos ser generales, ser ministros. Los hombres de ciencia, de educacion y de principios hubieran sido los naturales enemigos de esa gentualla dominante y sin responsabilidad por sus actos.»

A estos párrafos añade Las Novedades, de Nueva-York, el siguiente comentario:

«Exageradillo está el cuadro, porque la exageracion parece ser vicio del traducido corresponsal que desde la Habana escribe al Herald. Ni el negro de Cuba es malo, ni tampoco es más estúpido que el de los Estados- Unidos; pero de lo que no nos cabe duda es que hubiera querido gobernar, ser general y ministro, y lo que es aun peor, que en Cuba independiente hubiera sido ministro, general y gobierno. La independencia de Cuba es muy linda para mirada en el papel por los soñadores ambiciosos, blancos ó negros. La imposible independencia no era más que el pretexto, á sabiendas ó por ignorancia, que hacia pensar á algunos en presidencias, ministerios, embajadas y prebendas. En esa nacion sin genta, ¿quién iba á ser el productor? ¿quién iba á cultivar los campos? Los negros desde luego que no, y los blancos mucho menos. Lo dicho, dicho: Cuba independiente vendría á ser una isla de Santo Domingo, pobre, desierta y esquilmada por efecto de interminables guerras civiles.»

De los tres hermanos huérfanos de resultados de la inundacion de Orihuela amparados por el señor Muñoz, ha ingresado un niño en el colegio que en aquella ciudad dirigen los jesuitas; la niña ha sido cedida á un matrimonio sin hijos que la adopta como hija legítima, la educará y le asegurará un buen porvenir; el otro niño se ha quedado con el señor Muñoz, que lo ha puesto á cargo de un profesor.

Del Figaro.

«Sabíamos que España era el país fantástico por excelencia, pero no podíamos suponer que la administracion de los telégrafos españoles hiciese ensayos de lentitud en la trasmision, que como verán los lectores han sido coronados por un éxito incontestable.

»Nuestro colaborador, Mr. Teodoro Grave, entregó el lunes por la noche á las seis y cuarenta, un despacho en la estacion de Madrid, y llegó á nuestro poder el miércoles á las dos y treinta minutos de la tarde. ¡Veinte horas!

»Por todas partes se busca el colmo de la velocidad. La telegrafía española ha hallado el colmo de la lentitud.»

Ignoramos hasta que punto pueda ser justificada la queja del Figaro, pero es fuerte cosa que la llegada de extranjeros á nuestra patria en ocasiones solemnes se señale siempre con censuras á nuestra administracion, cuando no á nuestras costumbres:

Seccion Mercantil.

Santander 30 de Noviembre de 1879.

Parece imposible, pero no lo es, que una plaza mercantil de la importancia de Santander, presente en seis dias laborables tan pobre resultado como el que se desprende de los datos resogidos para esta revista.

En ninguno de los artículos principales se han llevado á cabo ventas al por mayor, y sin embargo, todos sostienen precios elevados, todos marcan firmeza, todos esperan mejora y movimiento tan presto se conozcan fijamente las reformas económicas que han de plantearse en Cuba y Puerto-Rico. Hasta tanto el labrador no vende ó vende caro; el fabricante pone á media molienda, si es que no para su artefacto; los embarques para América se dificultan ó se suspenden; y esta suspension trae consigo la de los retornos en géneros coloniales y papel, que rea izados á metálico deben volver de nuevo á Castilla para reproducir las compras de trigos, elaboracion de harinas y nuevos embarques. Encadenadas, por decirlo así, las operaciones de nuestro comercio con América, todas deben marchar en armonía, sino queremos ver languidecer á un tiempo la agricultura, industria y comercio del país, como desgraciadamente estamos palpando en la actualidad; y tino, prudencia y discrecion necesitan las Cortes y el gobierno para legislar en todo lo que se refiera á estas fuentes de produccion nacional.

Los mercados castellanos no tienen variacion de los precios, que anotamos en la anterior revista; y á propósito de los trigos; veamos en el Echo Agricole que el ministerio de Agricultura ha publicado un cálculo de mado de la cosecha en 1879, que asciende á 82.152.282 hectólitros con el peso medio de 75 kilogramos, y discurriendo despues por su cuenta el periódico, compara el déficit de Francia é Inglaterra con los recursos que ofrece el Continente americano, en esta forma: Déficit de Francia. 20.000.000 de hectólitros. Importados hasta

Table with 2 columns: Description and Quantity. Rows include: Noviembre... 10.000.000, Déficit á cubrir... 10.000.000, Déficit de Inglaterra... 50.000.000, Importados para últimos de Noviembre... 15.000.000, Déficit á cubrir... 35.000.000.

Para cubrir el déficit de 45 millones que resulta en ambas naciones, cuenta el Echo, con 25 millones de hectólitros como recurso de los Estados- Unidos; 6 á esperar de Chile, Australia y algun otro país; y 5 que se pueden disponer de Rusia á más de lo calculado para que esta nacion cubra las necesidades de los otros países de Europa. En junto 36 millones, faltando por consiguiete 9, para llenar las necesidades de Inglaterra y Francia.

Cualquiera que sea la exactitud de esos cálculos estadísticos, comparada con la ninguna nuestra publicada hasta la fecha, no pueda menos de colocar aquella á sus hombres de negocios en condiciones ventajosas á los nuestros. ¿Por qué el gobierno no habrá publicado los recogidos sobre la cosecha y existencia de cereales en provincias? A nuestro modo de ver, es altamente conveniente que el país sepa sus necesidades, sus recursos y los puntos á donde debe acudir para mejor remediarlas. Mucho lo agradecería el comercio.

Excusamos detallar la revista semanal, pues como hemos dicho al principio, no hay ventas ni variacion de precios en los artículos de que generalmente nos ocupamos. La importacion durante la misma se ha reducido á 3.300 cajas de azúcar por Flora de Pombo, de la Habana, 10 sacos café por Zurbarán, de Liverpool, 90 fardos bacalao, por Pelayo y Viccaino-Montañés, de Bilbao, 4 cuarterales aceite por Nervion, de Sevilla, 185 sacos arroz por Palmira, de Gijon, y 160 cajas de jaben (100 por Zurbarán, de Liverpool y 60 por Fernandez Sanz, de San Sebastian.

La exportacion de harinas, en el mismo período de tiempo, ha sido de 746 sacos para la Península y en blanco la de América. Nada más.

Rioseco 28 de Noviembre de 1879. El trigo ha alcanzado en este día el precio de 59 á 59 1/4 las 94 libras.

Hay ofertas de 4.000 fanegas del mismo grano á 60 reales, y se han vendido 6.000 al mismo precio para Diciembre y Enero.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Aranda 27 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Ocho dias con sus noches hace que está lloviendo; por igual causa en el año pasado se perdieron los cereales de las vegas. El rio Duero y Arandilla crecen con rapidez en este momento; sin embargo, no hay que temer desbordamientos, porque no hay nieves en la sierra de Burgos ni en la de Soría.

Precio del mercado: Trigo á 58 reales fanega. Centeno á 38. Cebada á 38. Avena á 27.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Ha surgido un conflicto tremebundo en la villa del oso; conflicto colosal, grande, profundo, que será muy ruidoso.

Dicen que andan en dimes y diretes varias corporaciones, por cuestion de reparto de billetes para aquellas funciones.

La consecuencia de esto más sentida de propios y extranjeros, será, ¡Dios de Israel! que la corrida se hará sin caballeros!

¡Sin caballeros!... ¡No, por San Sulpicio! ¡Primero sin faroles! ¡Hagan antes cualquiera sacrificio los buenos españoles!

Que no falten, por Dios, esos ginetas que nuestra fama invoca. Si el conflicto lo causan los billetes, ¡yo cedo el que me toca!



¡Anda! Todavía le parecen pocos a *La Epoca* los espectáculos dispuestos en Madrid para estos días.  
 ¿Pocos? Pues si hay fuegos artificiales, músicas, funciones gratis en los teatros, baile en la Opera, corridas de toros con caballeros en plaza, iluminaciones, colgaduras... ¿qué más quiere?  
 Si la comisión se hubiera visto precisada a buscar otro espectáculo de efecto, hubiera tenido que incluir en el programa de las fiestas la dimisión de Orovio.  
 ¡Ay, cómo no se le ocurriría esto a la comisión! Hubiera sido un espectáculo con verdadero carácter de fiesta nacional, porque se hubieran regocijado todos los españoles!

Ha sido habido el director del periódico *El Municipal* de Sevilla.  
 No tenía quinientas pesetas para pagar una multa que le impuso el gobernador y le han metido en chirona.  
 Y luego habrá echado pastes en el periódico hablando de las irregularidades administrativas!  
 ¿Qué más irregularidad que no tener dinero para pagar una multa?  
 ¡Anda; para que aprendas!

Con motivo de las fiestas reales se va a poner en una plazuela de Madrid la estatua de Calderon.  
 No sé la analogía que hay entre la estatua de Calderon y las fiestas reales.  
 ¡Digo, a no ser que se trate de la estatua de Calderon, el picador de toros!  
 En este caso reclamo que la misma distinción se haga al señor de *Melones*, que también es picador!

Leo: «Los presos de la cárcel de San Agustín de Sevilla han elevado una instancia al gobierno pidiéndole el indulto completo de todos los penados de España»  
 Sí, hombre, sí, que les indulten.  
 ¡Así como así se habían de fugar!...

Hay en esta calle una doncella de mostrador — a quien hoy dedico esta primera amonestación, — que, yo me equivoque mucho, ó pretende el alto honor de que aquí, en la *pacotilla*, su nombre consigne yo.  
 Si no es lo que yo he pensado, entonces mucho peor, porque demuestra que tiene perturbada la razón.  
 Conque diga, con franqueza, si quiere salir ó no, y la prometo que el martes bailamos aquí los dos!

¡Bravo, bravísimo, piramidal, morrocotudo! El alcalde de Benimaclet ha sido depuesto de su alta gerarquía por no saber leer ni escribir.  
 Afortunadamente, el que le ha reemplazado, aunque no sabe escribir, tampoco sabe leer, y váyase lo otro por lo uno!

¡Ay qué alcaldes y qué... detento, pluma!

A mi apreciable colega *El Aviso*, se le ocurre una duda.  
 «Si se hacen nuevas elecciones, dice, y la superioridad revoca el acuerdo del ayuntamiento y declara capacitados a los señores Perez del Molino y Noval, ¿cómo resolverán este caso el ayuntamiento y el gobernador?»  
 En épocas normales sería, efectivamente, un caso digno de estudio.  
 Pero ahora, con la epidemia que se ha desarrollado en el municipio, desaparecen las dificultades.  
 Ya verá usted como sigue haciendo extragos la *gastralgia municipal*!

En Madrid han citado por medio de oficio, para cuestión de quintas, a un mozo de 53 años, que hace ya 32 que reside en aquella capital.  
 ¡Vamos, este será de los que tienen derecho de sufragio quince años después de muertos!

Dice un periódico local que a una pasiega, que venia anteanoche en un coche de tercera clase, la robaron ocho duros.  
 Y que aunque la infeliz lloró, no la fué posible recuperar la cantidad perdida.  
 ¡Ni aun llorando?... Vamos, esto está perdido.  
 Ahora no podemos echar la culpa a los agentes de orden público. Ahora tenemos que decir que las lágrimas, por más que corrieron, no pudieron alcanzar a los delincuentes.  
 Hay que aumentar el servicio de orden público y el de las lágrimas!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.  
 Madrid 29 (11-45 m.)  
 La «Gaceta» de hoy publica los decretos de indultos. Se ha verificado el matrimonio régio conforme al programa anunciado y con mucha ostentación. El tiempo se presenta inseguro.

Madrid 29 (6-40 t.)  
 Se están celebrando en todos los teatros funciones de convite. Inmenso gentío recorre las calles para contemplar las iluminaciones. El tiempo se ha serenado.  
 El río Henares ha subido un metro sobre el nivel ordinario. Mañana habrá recepción en el palacio real.  
 Los asuntos políticos completamente encalmados.

ALCANCE  
 Marsella 27 (retrasado.)  
 Un despacho que se acaba de recibir señala el reciente paso por los dardanelos de 45 embarcaciones con cargamento de trigo. Treinta de estos, vienen destinados a este puerto, dos a Inglaterra, dos a Bélgica, uno a Burdeos, y el resto ó sean cuatro buques van con destino a diferentes puertos del Mar Negro.  
 La existencia de trigos en la plaza de Marsella es tan considerable que podrá destinarse a la exportación muchos miles de hectólitros. Se esporea una baja

considerable en el precio de este grano, en vista de la enorme cantidad que hay almacenada.  
 En Burdeos esperan también la llegada de grandes cargamentos de trigos. La tendencia general de los principales mercados, es cada vez mejor.  
 En París han bajado los trigos 50 céntimos.  
 En las harinas también se espera alguna baja.  
 Cellinje 27.  
 Los allaneses han matado a Muktar baja en la ciudad de Cusinge.  
 El Czar marchará de Livadia en 29 de este mes, y llegará el jueves próximo a esta Corte.  
 Paris 27 (retrasado.)  
 Se sigue creyendo que en la sesión que celebrará el Senado el lunes próximo, comenzará la discusión de los presupuestos.  
 La sesión de este día será también presidida por un vice-presidente, por continuar enfermo el señor Martel, presidente de la Cámara alta.  
 Fabra.  
 (Nota.) Continúa muy retrasado el servicio telegráfico con el extranjero. Todavía no se ha recibido ningún despacho de hoy.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.  
 Vapor Sofia, 518 ts., c. Garteiz, de Liverpool con 200 sacos maíz a los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 570 id. id. a D. R. Vidés; 25 cajas jabon a D. J. S. Herrera; 50 id. tocino a la orden; 12 bultos tejidos a D. J. M. Zorrilla; 6 id. id. a los Sres. Capa, García y compañía; 31 id. id. a los Sres. Hornilla y Lecuna; 12 id. id. y 50 id. loza a los señores Rodrigo y Peral; 47 id. quincalla y otros a D. M. Lecuona; 23 id. id. id. a D. Manuel Cabrero, y otros efectos para varios.  
 Vapor Jrey, 216 ts., c. Hostmank, de Aalesund y Bergen con 260.899 kilógs. bacalao a la orden.

BUQUES DESPACHADOS.  
 Vapor Barambio, 525 ts., c. Canal, para Barcelona y escalas con 3 594 sacos harina, cacao, azúcar, bacalao y otros efectos.  
 Id. Itálica, 256 ts., c. Zaracondgui, para Sevilla y escalas con cacao, bacalao, tabaco y otros efectos.  
 Pailebot Ramoncito, 29 ts., c. Reguera, para San Estéban de Pravia con 36 sacos harina, jabon, arroz y otros efectos.  
 Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urreberueta, para Gijon con cacao, azúcar, arroz y otros efectos.  
 Id. Vizcaino-Montañés, 118 ts., c. Zarraga, para Bilbao con bacalao, arroz, tejidos y otros efectos.

205.  
 Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el anflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son, pues, evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilación de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Venta.  
 A voluntad de sus dueños se venden tres pisos y bohardilla, que están situados en la casa número 15, duplicado, de la calle de Tetuan. En la misma casa, bodega, informarán. Sa4  
 Se vende una casa con su huerta cerrada, en el sitio más pintoresco de la ciudad; precio arreglado.  
 Compañía, 11, 2.º, darán razon. 10a8

Impermeables ingleses superiores, fabricados por Ch. Macintosh y compañía de Manchester.  
 La segunda remesa de estos magníficos impermeables se acaba de recibir en el taller de zapatería, guarnicionería y efectos de viaje de Mieres. Los hay de todos tamaños para caballeros. Idem blancos para cocheros. Idem para niños.  
 En estos últimos se han rebajado los precios. Se venden a 75 reales con capucha. Gran surtido de calzado propio para la estación. Especialidad en polainas y botas altas.  
 Guarniciones para coches de todas clases, sillas de montar, etc. 15a2  
 San Francisco, 28.

Peluquería de Oliva Polidura  
 Cuesta del Hospital, 15, bajo.  
 En dicho establecimiento quedan ya muy pocos añadidos de los que se pusieron a la venta, desde 20 reales en adelante.  
 También se confecciona y vende toda la clase de obra propia de la industria de peluquería, cambio, compra y venta.

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.  
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.  
 D. Hipólito Rodríguez, profesor de piano del café del Ancora.  
 Ofrece al público sus servicios como profesor de este instrumento y de solfeo.  
 Calle de Her an-Cortés, 2, principal, derecha. 12-7

+

LA NIÑA

**MARIA ANGELES DE BASABÉ Y QUEVEDO**

*ha pasado a mejor vida en la tarde de ayer*

Sus padres, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo a las cuatro de la tarde, desde la calle de San Pedro, 4, al cementerio, a cuyo favor vivirán agradecidos.  
 No se reparten esquelas.

+

Segundo aniversario

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DE LA SIERRA**  
 Viuda de Avellano, falleció el día 2 de Diciembre de 1877.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente mes en la parroquia de Santa Lucía, se aplicarán por el alma de dicha señora.  
 Q. E. P. D.  
 Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
 a cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30.

**PAPEL** epispástico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

**Aviso importante:**

Es contra hecha toda cajita que no este ceñida por un rotulo que lleve la firma.

*Albespeyres*

Deposito en todas las Boticas.

**Agua de Loeches. — LA MARGARITA.**

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlcera, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regulan la menstruación. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua a medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

**Salidas fijas de Santander en el año 1879.**

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 14 de Diciembre la efectuará el magnífico vapor

**COTOPAXI**

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion a la respectiva salida de los vapores.

**CAPSULAS DE RAQUIN**  
au Baume de COPAHU

**EXIJANSE**  
SOBRE CADA FRASCO  
ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou contrefaçon  
TOUT FLACON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

**Las Capsulas de Raquin**

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estómago

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**

Deposito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía

**THYMOL-DORÉ**

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA

Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

**JABON DE THYMOL-DORÉ**

Higienico y conservador de la tez.

**THYMOLINA-DORÉ**

Polvos aterciopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.

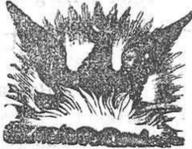
Depositorio en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**Preparaciones Especiales**

DE **LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

**DE BRISTOL**

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Academia Británica.**

SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Cualquiera persona que en corto tiempo desee adquirir una elegante y cursiva letra, así como en Teneduría de Libros, Inglés, Geometría, Dibujo lineal y natural y preparacion completa para carreras y empleos, puede dirigirse a la citada Academia, donde recibirán más informes.

Hay horas especiales para quien así lo desee.

En la misma se dibujan y escriben Títulos, Traducciones, Diplomas, Páginas, Planos y cualquier trabajo análogo.

**Vino legitimo**

**JEREZ.**

de las bodegas de D. M. Misa.  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, -31.

Para Gijon,

Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre próximo el vapor español

**PROVENZAL**

Su capitan D. José Aurabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

**Eduardo L. Doriga**  
SANTANDER.

Para Gijon y Coruña

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre el vapor

**CARLOS HABANS**

Su capitan D. E. Ibarra.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**LAS NACIONALIDADES**

POR **F. PI Y MARGALL**

Un grueso tomo en 8.º de esmeradísima impresion; precio TRÉS pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**IMPRENTA**

DE

**LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.